ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/070/2018 Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/070/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 01 de Agosto de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, el Lic. Antonio Manríquez Mendoza, Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda; y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64 y 67, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del C.P. Carlos Javier Loya Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo, de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Previo dictamen con número de oficio **OC/134/2018,** recibido el día 31 de Julio de 2018, firmado por el C.P. Carlos Javier Loya Rodríguez, Jefe del Departamento Administrativo, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

A) CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para las Partidas **UNO, DOS, TRES, CINCO, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISEIS y DIECISIETE**, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las Bases

No participa en la **partida SEIS.**

Su propuesta técnica para la partida **DIECISEIS** cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la licitación. Sin embargo su propuesta económica supera la suficiencia presupuestal para la adquisición, por lo tanto se desecha su propuesta para la misma. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII inciso g) de las bases.

B) PROVEEDORA DIVERSIMAC, S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para las **Partidas DOS, TRES, CINCO, SIETE, OCHO, NUEVE, ONCE, DOCE, Y DIECISIETE,** cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva. Lo anterior, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las Bases.

No participa en las **partidas UNO, SEIS, DIEZ, TRECE, CATORCE, QUINCE y DIECISEIS.**

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., PROVEEDORA DIVERSIMAC, S.A. DE C.V.,** en virtud de que sus propuestas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO			
CONTROL TECNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CONCEPTO	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.**
1	**3 pzas. Olla para fundir azufre** Alimentación eléctrica de 120 V CA de 19 lts Diseñada para la fundición de compuestos para refrentado, azufre y materiales similares, con termostato ajustable para un control automático de temperatura desde 100°F a 320°F (37.8°C a 160ºC). Con tapa, luz piloto y cordón de alimentación eléctrica de 3 conductores aterrizado, de 6' de longitud (1.8m). El interior de la olla debe ser de aluminio forjado encamisado en un forro de metal con fibra de vidrio y aislamiento de aire, para evitar la pérdida de calor. Los elementos del calentador deberán estar firmemente engrapados al fondo y a los lados del crisol para una distribución uniforme del calor. Deberá cumplir con las normas ASTM C617; AASHTO T231.	$27,050.00 (VEINTISIETE MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	$81,150.00 (OCHENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)
2	**1 pza. Horno eléctrico** Alimentación eléctrica 115V C A, 60Hz, 1600 Watts, Capacidad 3 ft^3 (85L). Con temperatura máxima de 225°C, controlador de temperatura, sensibilidad ±1ºC. Horno del tipo convección por gravedad con una construcción de doble pared y un exterior de acero grueso soldado. Con cámara aislada del gabinete exterior de lana mineralizada de alta densidad con interiores fabricados de acero aluminizado y resistente a la corrosión. Con control térmico automático, luz piloto indicadora de calor, con dos repisas ajustables y un cordón para la alimentación eléctrica de 6´ de longitud (1.80m), con tres cables aterrizado, clavija de enchufe, con patas de goma, puerta de tamaño completo, con bisagras de piano y manilla de puerta termoplástica troquelada. Dimensiones: Ancho, Alto, Profundidad medido en milímetros Interior: 18" x 21" x 14" (457 x 534 x 356mm) Exterior: 20" x 30" x 16" (508 x 762 x 406mm)	$23,460.00 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	$23,460.00 (VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
3	**6 pzas. Placas calefactoras (parrilla eléctrica)para trabajo Pesado** Con superficie de calentamiento de aluminio fundido de 6" por 6" (15 por 15cm) con armadura estructural integral que no se doble ni deforme. Con base de acero inoxidable perforada para soportar cargas pesadas, alimentación eléctrica de 120V 50/60Hz 13.3 A y 1600W. AC Con control ajustable de temperatura ± 3.5° y un rango de temperatura de	$16,859.00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	$101,154.00 (CIENTO UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

	ambiente a 371 °C		
9	**12 pzas. Balanza** De 2610 gr de capacidad máxima y precisión de 0.1gr, de triple barra, incluyendo un set de pesas adicionales (2 pesas de 1000gr y 1 pesa de 500gr), cucharon metálico de acero inoxidable (Medidas Largo 310mm, ancho 200mm, alto 65mm) y tres (3) barras para un rápido pesaje. Graduación 1er barra 10 g (de 0.1g de precisión), Graduación 2da barra 100 g (de 10g de precisión), Graduación 3er barra 500 g (de 100g de precisión). Sensibilidad 0.1 g. Linealidad ± 0.2 g. Dimensiones 470 x 150 x 180 mm. Peso del equipo 3 kg. Calibración Manual. Unidades de pesaje gramos (g).	$8,077.00 (OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	$96,924.00 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.)
10	**6 pzas. Balanza Mecanica** Capacidad máxima de 20Kg De doble viga, sensibilidad de 1 gr. Con placa indicadora de doble cara para permitir el pesaje frontal y posterior. Base y viga construidas de aluminio fundido terminado con una fina capa epóxica. Con una tara asegurada y amortiguación magnética para aumentar la velocidad del proceso de pesaje. Que permita Lecturas de hasta 1,100 gramos directamente de las dos vigas y set de masas ranuradas (1 masa de 10kg, 1 masa de 5kg, 2 masas de 2 kg y 1 masa de 1 kg).	$50,885.00 (CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	$305,310.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
11	**1 pza. Aparato para prueba de RECUPERACION ELASTICA POR TORSIÓN** En cementos asfálticos modificados Compuesto fundamentalmente por: Cilindro Metálico Semicorona Graduada de 0° a 180° Barra Indicadora Baño de Agua Molde para la Muestra	$20,337.00 (VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	$20,337.00 (VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
13	**3 pzas. Cilindro Hidráulico** Capacidad de carga 50 toneladas Carrera 6.25 pulgadas Área efectiva del cilindro 11.04 pulg^2 Volumen de aceite hidráulico en el cilindro 69.03 pulg^3 Altura retraído 11.13(pulg) Peso 51.0 (libras)	$39,646.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)	$118,938.00 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)
14	**1 pza. Cilindro Hidráulico** Capacidad de carga 50 toneladas Carrera 4.0 pulgadas Área efectiva del cilindro 11.04 pulg^2 Volumen de aceite hidráulico en el cilindro 44.18 pulg^3 Altura retraído 8.94pulg Peso 42.0 lbs	$45,370.00 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)	$45,370.00 (CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)
15	**1 pza. Cilindro Hidráulico** Capacidad de carga 10 toneladas Carrera 4.13 pulgadas Área efectiva del cilindro 2.24 pulg^2	$12,557.00 (DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	$12,557.00 (DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

	Volumen de aceite hidráulico en el cilindro 9.23 pulg^3 Altura retraído 6.75pulg Peso 7.2 libras		
17	**1 pza. Agitador de equivalente de arena** Alimentación eléctrica de 110V A C. Con dos relojes electrónicos (uno predeterminado a 45 segundos y el otro a 10 minutos). Con un recorrido de 8" (203mm) a una velocidad de 175 ± 2 ciclos por minuto. Dimensiones: Alto, ancho, largo medido en centímetros (28.5 X 48 X 33 cm).	$45,597.00 (CUARENTA Y CINCO MIL QUNIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	$45,597.00 (CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
		SUBTOTAL	$850,797.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
		I.V.A.	$136,127.52 (CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 52/100 M.N.)
		TOTAL	$986,924.52 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 52/100 M.N.)

LICITANTE ADJUDICADO			
PROVEEDORA DIVERSIMAC, S.A. DE C.V.			
PARTIDA	CONCEPTO	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.**
5	**3 pzas. Bomba hidráulica** De dos velocidades Volumen utilizable de aceite 134 pulg^3 Presión nominal primera etapa 350psi. Presión nominal segunda etapa 10,000psi Volumen de aceite por carrera primera etapa 1.0 pulg^3. Volumen de aceite por carrera segunda etapa 0.15pulg^3 Esfuerzo máximo de bombeo 77 lbs Carrera del pistón 1.0 pulg. Peso 23.6 lbs	$17,566.80 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL 80/100 M.N.)	$52,700.40 (CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 40/100 M.N.)
7	**1 pza. Prensa para ensaye de cilindros de concretos de 6" x 12" (150 x 300 mm)** Alcance de medición 120 toneladas, equipado con dispositivo para registrar la carga máxima (120,000 kgf, sensibilidad mínima de 200 kgf) El marco de carga deberá ser de una construcción de caja envolvente con cada esquina totalmente soldada con costuras por dentro y por fuera, a fin de lograr una estabilidad firme para la repetibilidad y exactitud necesarias. Para la aplicación de carga deberá contar con una bomba hidráulica con una capacidad para aplicar una presión de 10,000psi (700 kg/cm^2) y el volumen de aceite necesario. Equipada con dos bloques sólidos de acero para la aplicación de la carga con superficie de contacto endurecida con una dureza Rockwell no menor de C-55, uno de los bloques contara con asiento esférico fijado en el cabezal de la	$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)	$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

	máquina, el otro será un bloque rígido sencillo que formara la base. Las superficies de apoyo no diferirán de un plano en más de 0.025mm en una longitud de 150mm		
8	**1 pza. Manómetro Análogo** De 8" de diámetro, para Prensa marca elvec modelo E658 eléctrica. Alcance 120,000 kgf con resolución de 200 kgf, con conexión posterior al centro.	$14,760.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)	$14,760.00 (CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)
12	**1 pza. Máquina de abrasión de los Ángeles** Alimentación eléctrica de 120V A C, 60 Hz Fabricado con un armazón de acero estructural soldado, consistente de un tambor fabricado de acero resistente a la abrasión de un grosor de 1/2" (13mm), con un diámetro interior de 710 +/- 5 mm y una longitud de 510 +/- 5 mm, una repisa desmontable apernada al tambor que sobresalga radialmente 8.89cm (3 1/2") dentro del cilindro y se extienda dentro del tambor, ubicada de tal manera que la distancia entre este y la abertura medida a lo largo de la circunferencia del cilindro en la dirección de rotación no sea menor de 127cm (50") Con accionamiento de cadena con protección, para girar al tambor Con reductor de velocidad motorizado para una velocidad angular de 30 a 33 rpm, transmisión por tornillo sin fin, rodamientos anti-fricción y lubricación sellada. Motor de capacidad de 1HP (746W), equipado con un interruptor de botón magnético y cortador de sobrecarga automático. Que Incluya contador de revoluciones, platillo colector de material y un juego de 12 cargas de abrasión estándar. Dimensiones: (991mm alto x 737 mm ancho x 940mm largo). Que cumpla con normas ASTM C131, C535; AASHTO T96.	$94,764.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	$94,764.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
		SUBTOTAL	$257,224.40 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.)
		I.V.A.	$41,155.90 (CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.)
		TOTAL	$298.380.30 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N.)

Con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua y en el Apartado XIV incisos b) de las bases, se declaran **Desiertas** las **Partidas SEIS Y DIECISEIS,** en razón de que ninguna de las propuestas presentadas reunió los requisitos exigidos en las bases rectoras.

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **14 de Agosto del año en curso**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, con domicilio en la calle Beethoven #4000, Fraccionamiento la Herradura en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado

Lic. Antonio Manríquez Mendoza
Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/070/2018**, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS.